Quito D.M., 10 de abril de 2017

Rogar ONN WILL

Señor

JOSÉ MIGUEL MARTI ZALDUMBIDE

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., en sesión celebrada el día 3 de Abril de 2017, acordó por unapimidad elegirlo como Director Einanciero-de la Compañía el período estatutario de un año, à contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En su calidad de Director Financiero, en forma individual y automáticamente, subrogará al Presidente Ejecutivo en caso de ausencia o impedimento temporal de éste.

Cuando actúe como subrogante del Presidente Ejecutivo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a los Artículos Trigésimo y Trigésimo Sexto del Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Fijación de Capital Autorizado, Reforma y Codificación de Estatuto otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 27 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 2009. OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de octubre del mismo año.

Atentamente,

Luis Enrique Landinez

PRESIDENTE

En la ciudad de Quito D.M., y con fecha 10 de abril de 2017 acepto el cargo de Director

Financiero de OMNIBUS BB/TRANSPORTES S.A.

Pas. E11999117



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6417
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTI ZALDUMBIDE JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	E11999117
CARGO:	DIRECTOR FINANCIERO
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 55 DEL 01/10/1975.- NOT. 4 DEL 11/09/1975 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIBEIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRALJOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1